

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (ORDEN SAN/1079/2008, DE 16 DE JUNIO, BOCYL NÚM. 121, 25 JUNIO)

El Tribunal Calificador, en la sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2008, acordó la publicación de la relación de aspirantes que han superado la FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Hematología y Hemoterapia, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en la puntuación, acreditándose debidamente en el expediente, el Tribunal acuerda rectificar el error material en la transcripción de la nota, respecto de los opositores siguientes:

- MARÍA VICTORIA MATEOS MANTECA. Donde dice 9,2, debe decir 9,8.
- ENRIQUE OCIO SAN MIGUEL. Donde dice 7,85 debe decir 8,3.
- MARÍA PAZ MARTÍNEZ BADAS. Donde dice 7,25 debe decir 7,55.

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2008

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Juan Iglesias Matías.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Berta Moreno Gómez.